

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Empieza el veraneo general. Unos se van y otros se preparan á irse. Todo el mundo va cortando cuentas, ultimando asuntos y resolviendo lo preciso para no tener que hacer nada en mes y medio. En ese «todo el mundo» que se vá, no estamos incluidos nosotros, ni la mayor parte de los mortales para quienes todo tiempo es igual, llueva ó granice, hiele ó arda Troya bajo el sol canicular. Es peor que ningun otro, este tiempo que viene, para los que escribimos, pues todo se paraliza, y no se encuentra nada bueno por ninguna parte de que ocuparse, habiendo dia en que no hay mas noticia local que la de haber sido castigado con tal ó cual multa algun basurero á quien se le ha ido la mano al rascar sobre la vía pública.

La China y el cólera podian darnos pié para escribir; pero ¡hable Vd. de la China ahora y en estas latitudes! Aun escribiendo para aqui y de asuntos locales, le dicen á uno si escribe para la China! Del cólera no hay que hablar, porque, felizmente, no ha podido romper los cordones con que se le ha sitiado y en todas partes va de capa caída.

Por la lectura de los periódicos de Madrid, vemos que allí tambien los políticos se van yendo á la desbandada; y verán ustedes, en cuanto se diseminan por los puertos de mar, y no formen aquel horno ígneo, en el que cada pequeña ambicion, cada vanidad, cada increíble pretension, es como un tizo que humo y fuego produce, verán Vds. como nos quedamos mas tranquilos, sin leer alternativamente en los periódicos, que hoy se zurren en las cortes y mañana comen en Fernos, que ya está todo arreglado y que ya no hay nada de lo dicho, como hace un mes venimos leyendo, sin poder explicarnos si estamos en China ó en Babia.

Yo no sé si esta batahola será la causa de que haya tanto caso de locura. Siempre se ha dicho que «de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco»; pero ahora tiene este adágio la triste verdad que se desprende de la cifra progresiva de dementes que hay en este hospital. Naturalmente ¡se cavila tanto! Hay hombre que se mete en la mollera una cosa tan árida como la ley municipal, solo por el gusto de poder un dia dar un *méntis* á un su contrario. Hay otros que estudian desde la partida de bautismo hasta la cédula de vecindad de sus enemigos, para echarles en cara, en tal ó cual ocasion, su profesion de fé. En fin, por no particularizar mucho estos casos, hay gente que está pensando y cavilando en la persona á quien se va á acoger para que no lo lleven á la leva, que los mismos, que tal vez la merecen, han inventado que se va á echar. Con tanta y

tan ruda cavilacion se le va el frasco á tanta gente.

Ello es que hasta por egoismo, y pensando prudentemente en que no sabemos dónde iremos á parar todavía, debemos aspirar todos á tener un buen manicomio. Hablando de todas veras, el sitio destinado en el Hospital para los dementes, es todo lo incapaz que puede ser; particularmente, en este tiempo, es el sitio más apropiado para que se vuelvan locos los que no lo están. Esta diputacion, esta comision provincial, debía aspirar, como todo ser aspira en el mundo, á dejar algun rastro de su existencia; y de todo lo que le es posible realizar, nada tan benéfico ni útil para la provincia como el emprender de nuevo las obras del olvidado manicomio, cuyos cimientos y arco de entrada están allí, junto á la iglesia de la Compañía, pidiendo á voz en grito, como pueden hacerlo las ruinas, que se les eche una mirada compasiva.

De sobra sabemos el estado precario de la diputacion y la clase de atenciones que la asedian, pero, sobre todas esas necesidades, está la necesidad de hacer, que se impone hoy á todas las corporaciones públicas.

Los periódicos de ayer no publican todavía el nombramiento de gobernador de esta provincia. Corren distintas versiones sobre esta dilacion, pero ninguna bastante autorizada para rectificar nuestras noticias. Una de dichas versiones es que hay varios paisanos nuestros que aspiran al cargo. ¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que se piden!

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Julio.

El presidente del Consejo de ministros llevó ayer los decretos relativos á la combinacion de gobernadores á la firma del rey; pero éste no pudo autorizarlos con su rúbrica, por haber consagrado largo espacio de tiempo á la extensa combinacion de personal, que puso al despacho el ministro de Gracia y Justicia.

—El almuerzo con que algunos amigos del señor Martos pensaban obsequiarle, que estaba anunciado para mañana ó pasado mañana, se ha aplazado para el viernes próximo, á fin de organizarlo convenientemente.

—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando á D. Jaime Catalá Albora obispo de Cádiz, para la iglesia y obispado de Barcelona, vacante por fallecimiento de D. José Maria Urquinaona.

Hacienda.—Real orden declarando exentas del impuesto equivalente al de la sal, las colonias agrícolas que estén compren-

didadas en los beneficios de la ley de 3 de junio de 1868.

—El entierro del insigne periodista don Juan Alvarez de Lorenzana, se celebró ayer á las nueve de la mañana con un acompañamiento lucidísimo, más por la calidad que por el número de las personas, sin duda porque la hora era algo intempestiva, dadas nuestras costumbres.

Presidian el duelo el presidente del Consejo de ministros, el del Consejo de Estado, señor Posada Herrera, monseñor Isbert y dos miembros de la familia.

—Se está haciendo una numerosa tirada, por suscripcion entre los diputados de la mayoría, de los discursos pronunciados en los últimos debates por el Sr. Sagasta.

—En los periódicos de Manila hoy recibidos, encontramos la siguiente noticia:

«A la salida del correo parece que la poblacion estaba alarmada por haberse desarrollado bastantes calenturas perniciosas, que hicieron temer una nueva invasion cólerica, justificándose al fin la naturaleza del mal.»

—La actitud del señor Martos, que de improviso ha pasado de las conferencias benévolas con el señor Sagasta, á los abrazos efusivos con la izquierda; eso de quedarse de jefe suelto y de seguir envuelto en las sombras, no ha satisfecho á nadie.

—Las Cortes calculamos que suspenderán sus sesiones, sobre el dia 26.

—Poca política; hasta el último discurso del señor Martos ha causado ménos interés del que nosotros creíamos. Anoche ya apenas se hablaba de esto en los círculos políticos.

—Pocas noticias nuevas del cólera. Las últimas del conde de Chambord, acusan mejoría.

—Hoy aprieta más el calor que los días anteriores.

Los fondos, fijos y en descenso.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Sabemos que el Sr. D. Javier Fuentes se ha prestado gustoso á llevar á cabo un nuevo certámen de Juegos Florales en los dias de la próxima feria. Tambien sabemos que algunos señores socios de la Económica de Amigos del País han acogido favorablemente el pensamiento de premios á la virtud, de cuyo asunto tratará la sociedad en sesion especial, á la que se convocará enseguida. El ayuntamiento, por su parte, es de esperar que apruebe y aún amplíe el programa que la comision de feria le someterá en la próxima sesion.

Un dia de estos publicaremos la nueva tarifa de arbitrios municipales, para que de ella tenga conocimiento el público. Están sugetas á ella muchas cosas nuevas,

tales como las vallas de las obras, el ocupar con materiales la vía pública, el depositar en la misma escombros, la limpieza de pozos y letrinas, todo, en fin, lo que de algún modo conviene limitar en beneficio del público. Estas tarifas nuevas, que por tales y por ser gravosas son molestas, es necesario que sean aplicadas por igual á todo el mundo, sin excepciones ni privilegios; primero por que así lo reclama su carácter general obligatorio, y segundo para que, conocidos sus efectos, pueda pedirse su modificación en el año próximo a la junta municipal que para este año las ha aprobado.

Desde ayer está encargado de la alcaldía el teniente de alcalde D. Juan Piñeras.

Los dueños de los principales establecimientos de peluquería de Cartagena han acordado cerrarlos en los días festivos desde las 2 de la tarde en adelante, para proporcionar justo descanso á sus dependientes.

Por presentada fuera de tiempo y sin las formas prevenidas, se ha desechado por la Comisión provincial una reclamación de D. Antonio Martínez contra la validez de las elecciones municipales de Mayo último, de un pueblo que no se indica.

El día de Santiago se cantará en la Catedral una misa á sexteto, original del Maestro de Capilla, D. Mariano García.

El juicio que nos han anticipado algunos inteligentes es que es una joya de armonía y un modelo de buen gusto musical.

La función dada el domingo en la Plaza de Toros, fué notable y de novedad. Ranea estuvo felicísimo en los tres trapeos y casi aventaja á su padre á quien muchas veces aplaudieron en ese trabajo: el equilibrista es muy notable y mereció los muchos aplausos que se le prodigaron. Los demás trabajaron con entusiasmo.

El ministro de Fomento ha acordado á las sociedades dedicadas á la educación popular 38.750 pesetas, con cargo al presupuesto de aquel departamento, para que difundan la enseñanza en las clases obreras en distintas provincias de España.

A los 96 años de edad ha fallecido en Sevilla D. José Gómez Cepillo, decano del arte tipográfico. Empezó á ser cajista á fines del siglo pasado.

Se halla enfermo de bastantes gravedad el reputado médico D. Rafael García de las Bayonas, á quien deseamos pronta mejoría.

No crea «La Paz» que asentimos á los juicios que del DIARIO emite, ni que aceptamos el papel que, porque sí, nos reparte en la prensa local, ni mucho menos que aceptamos la significación que, cuando se le antoja, dá á lo que decimos y aun á lo que nos llamamos. Dejamos que «La Paz» diga lo que quiera, aunque sea con su miaja de sencilla malicia, porque nos coge sin gana de cuestiones.

La función dada en Cartagena á beneficio de la Sr. ta. Russel, ha sido una de

las pocas en que ha habido regular concurrencia en aquel circo, muy desanimado en la mayor parte de las otras noches de función.

Se han secado algunas acacias de la plaza de Sto. Domingo, por falta de riego.

Una de las primeras felicitaciones que ha recibido el Sr. Castelar, por su último discurso y declaraciones políticas en el Congreso, ha sido la de nuestro amigo y paisano D. José Cayuela.

El precioso cartel de la feria de Valencia tiene por cabeza una viñeta en la que campea una pareja de huertanos, hechos al cromo, con sus zaragüelles, faja y manta él, y ella con su característico traje. Podía servir para esta ciudad.

REMITIDO.—Barcelona 16 de Julio de 1883.—Sr. D. José Martínez Tornel, director de EL DIARIO DE MURCIA.—Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Faltaríamos al deber más grande, que es el de patriotismo, si no le manifestásemos lo ocurrido en esta el día 14 del actual.

Con el objeto de conmemorar la unión entre París y España en los tristes sucesos de la inundación, se inauguró en esta un café-cervecería francesa con el nombre de «París-Murcia».

El 14 de Julio es día que nuestra vecina república celebra la conmemoración de la toma de la Bastilla, y en esta capital la celebró parte de la colonia francesa con un espléndido y lujoso banquete, el cual fué celebrado en dicho café París-Murcia y al que fuimos invitados.

No titubeamos un momento en aceptar, pues vimos la ocasión de representar á nuestro hermoso país, y demostrar á la colonia francesa el agradecimiento en que Murcia está.

Serian las siete de la noche cuando se empezó el referido banquete; éramos 46 individuos: 43 franceses, un español hijo de padres franceses y los que suscriben, como buenos y leales amantes de nuestra querida Murcia.

Llegó el momento de los brindis, y Lafuente, en representación de Murcia, demostró el agradecimiento que esa ciudad posee á la vecina república, por los esfuerzos para salvarla de la miseria en que al jardín de la España puso la inundación del 79, y terminó brindando «por la unión, la república francesa, la igualdad, la caridad y la fraternidad».

D. Antonio Sanz también demostró en distintas frases lo mismo, brindando por que llegue á ser un hecho la liga de las tres razas latinas, dando un viva á España, Francia é Italia, siendo secundados estos por un «viva Murcia!».

Por un escritor en la prensa francesa se leyeron unas poesías del eminente Víctor Hugo.

Apesar de que, como manifestamos, fuimos invitados, si así no hubiera sucedido, estando como estábamos enterados, de que existía un café con ese título y que en ese día se reunía la colonia francesa, por cuantos medios hubiesen estado á nuestro alcance hubiésemos asistido, para demostrar, que si la colonia francesa

quiere tener memoria de nuestro país fundando el café París-Murcia; nosotros nos adherimos en un día de gloria para ellos, como lo es el 14 de Julio, demostrando el agradecimiento que á la vecina república tiene nuestra querida é inolvidable Murcia.

La reunión se distinguió con un lacito tricolor y una medalla con el busto del malogrado hombre de estado Leon Gambetta, que remito en paquete aparte y que fué pedida exclusivamente para usted.

Esperando se servirá dar cabida en las columnas de su digno diario á la presente, quedamos suyos afectísimos, Emilio de Lafuente.—Sanz Moraton.

Existe una vacante en el cuerpo de orden público de esta capital, de agente de tercera que se puede solicitar hasta el 23 del actual por licenciados del ejército.

El día 19 continuará en la Audiencia la vista de la causa sobre lesiones, que fué suspendida, contra José Corbalán y Bartolomé Hernández, en que son abogados defensores los Sres. Callejas y Casaldueño.

—El 21 se verá la que igualmente fué suspendida, de hurto de espartos, contra Juan Estéban Cantos y Cayetano Pérez, y en la cual es defensor D. Julian de La Cierva.

Por la Administración de Contribuciones se han remitido edictos á este Ayuntamiento para su fijación al público, previniendo que todas las personas que al empezar el próximo año económico, se hallen ejerciendo ó se pongan á ejercer alguna industria se provean de la oportuna patente.

Segun telegrama del Sr. Alcalde de Lorca, aquel ayuntamiento que preside ha quedado constituido el día 16, nombrándose los Tenientes y Síndicos, los que resultan todos ellos ser adictos al Gobierno.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Cuentas de la casa de Expósitos y maternidad del mes de Abril, y de la Hijuela de expósitos de Lorca desde Julio á Diciembre de 1881.

Relación de las operaciones facultativas que el ingeniero de minas D. Antonio Belmar, practicará desde el 8 de Agosto al 23 del mismo.

Edicto citando y llamando al soldado desertor de marina Antonio Mullor y Baró.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama durante el mes de Junio último, y por el de La Unión, en el mismo mes.

Notas de las obras verificadas por el municipio de Ulea en la última semana de Junio, y las verificadas por el ayuntamiento de Totana en el cementerio civil de la misma.

Anuncios de los municipios de Bullas y Cehegin, de estar terminados los repartimientos de la contribución de inmuebles.

Edictos de los juzgados de Cartagena, Totana y Caravaca, citando y llamando á José M.^a Mateos Badia, Francisco y José Lozano Lopez, y á Mariana Fernandez y Martínez.

Se han recaudado en esta capital el día 17 por los derechos de consumos, 967 pesetas 44 céntimos, y en igual día del año anterior 1466'87; resulta una baja de 499 pesetas 43 céntimos.

Dos multas fueron impuestas ayer: una por el presidente de la comisión de plazas á un vendedor de legumbres por falta de peso; y otra por el teniente de alcalde señor Díaz, á un basureo por no llevar la correspondiente licencia.

Por la Guardia civil del puesto de San Anton y el de San Javier, han sido capturados varios reclutas que estaban reclamados por la comisión provincial, correspondientes al actual reemplazo.

Dice «El Eco de Cartagena:»

«Ayer se cumplieron once años de la muerte de nuestro ilustre paisano, el bizarro comandante de Infantería D. Francisco Villamartin.

Con su muerte no se estinguió su nombre, porque si la patria perdió un hijo pundonoroso y valiente, adquirió el legado de su génio, traducido en sus obras, consideradas, especialmente las que sobre táctica militar escribiera, como una verdadera obra maestra, aceptada por todas las naciones civilizadas, cuyos hombres más eminentes han hecho completa justicia á su autor.

Enviamos á su anciana é inconsolable madre el testimonio de nuestro respeto y consideracion, y seanos lícito mantener vivo el fuego sagrado del recuerdo de tan eminente hijo de este pueblo, honra y prez de la nacion española.»

El día 23 del actual tendrá efecto ante el administrador jefe y el Interventor de las Salinas de Torreveja, la subasta por cuatro años del junco que produzcan las redondas de las salinas de Torreveja, y la Mata bajo el tipo de 2.500 pesetas y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de la administración de dichas salinas.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento constitucional de Albaterra, dotada con el haber anual de 996 pesetas, concediéndose treinta días para su provision.

Contribuciones.—Don Ignacio Pagés y Prats, Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia.—Hago saber: Que segun lo dispuesto en el art. 86 del Reglamento de 13 de Julio de 1882, todas las personas que al empezar el año económico se hallen ejerciendo ó se propongan comenzar el ejercicio de cualquiera de las industrias comprendidas en la 1.ª division de la Tarifa 5.ª ó de Patentes, satisfarán íntegra la cuota respectiva dentro de los primeros quince días del año económico, proveyéndose del certificado talonario que acredite su aptitud legal para el ejercicio de las industrias. Al efecto, todo individuo que se halle en este caso tiene el ineludible deber de proveerse de la Patente expresada, pues de lo contrario serán considerados como defraudadores al Estado y sujetos á las responsabilidades que determina el art. 110 del mencionado Reglamento. Como esta

Administracion observa que los industriales interesados no se presentan á solicitar la expedicion de las Patentes que les corresponden, y con el fin de que ninguno de ellos pueda alegar ignorancia que al que no cumpla con el indicado precepto, dentro de un plazo muy breve, se le impondrán las responsabilidades que determina el Reglamento antes expresado.

Murcia 11 de Julio de 1883.—*Ignacio Pagés.*

En consonancia con el número de comisiones municipales, se ha dado nueva organizacion á la secretaria del ayuntamiento, distribuyendo el trabajo entre los oficiales y auxiliares, de modo que puedan responder perfectamente á los trabajos de todas las comisiones, aunque estas funcionen mucho. Esto permitirá al mismo tiempo que se conozca la suficiencia y capacidad de varios auxiliares que hay allí muy entendidos, á los que hasta aquí solo se les ha dado trabajo material.

Hemos recibido un título de sócio de mérito de la Ilustracion Obrera de Tarragona, expedido á favor del Director de este periódico. Damos las gracias por esta distincion y además de ofrecernos á los nobles fines de dicha sociedad, correspondemos á tal favor remitiéndole nuestro periódico.

«La Izquierda Dinástica» publica otro artículo titulado «Mas plagas en Murcia», en el que lo más sustancioso que se dice es «que los recaudadores y comisionados que *antes* tuvo el Banco de España en esta ciudad, no cobraron en su tiempo debido las contribuciones á los colonos de esta huerta y si los estafaron cruelmente recibiendo dinero á cuenta, segun se acredita por un acta notarial que el periódico de Madrid, dice tiene á la vista.»

Los individuos de la comisión municipal de feria, que asistieron á la primera reunion de ella, fueron los Sres. D. Andrés y D. José Maria Sobejano, Salmeron, Almazan, y Guillamon, los que con el entendido oficial 1.º de Secretaría Sr. Daviu, que ya hace días venia ocupándose de este asunto con el celo y buen deseo que le distinguen, se manifestaron todos deseosos de hacer algo y cada cual propuso su pensamiento. El director de este periódico asistió tambien accidentalmente á dicha reunion é indicó algo por su parte, como ayer manifestamos, no tanto como «La Paz», favoreciéndole, indica.

COSAS VÁRIAS.

LAS NIÑAS Y LOS MUÑECOS.

FÁBULA.

A varias niñas bonitas, y todas de pocos años, niños de barro en camisa, les regaló un buen anciano.

Todas ellas, por el pronto, al muñeco acariciaron, y al poco tiempo, el bolsillo guardó el modesto regalo.

Una sola, dijo:—«Yo en el pecho me lo guardo, porque en camisa está expuesto

á cojer un constipado; y además, que en el bolsillo, si corro ó doy algun salto, es fácil que se me caiga y hasta se haga mil pedazos.»—

Trascurrió bastante tiempo, lo menos... catorce años, y todas, puras y hermosas, cual manda Dios se casaron; y, aunque todas fueron buenas, el vulgo viene contando que la que guardó el muñeco en su pecho puro y casto, fué, como madre y esposa, el más perfecto dechado

Lector, si tratas de entrar en la ley de los casados, procura que tu pareja, desde niña, venga obrando con muy buenos sentimientos en lo divino y lo humano.

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

Cantares.

A la puerta de tu casa estaba cantando un loco: pedir constancia á las bellas es pedir peras al almo.

Si el código castigase delitos de ingratitud, estarias procesada hace mucho tiempo, tú.

Me diste al punto esperanzas y enseguida un desengaño, tan traidores son tus ojos como embusteros tus labios.

Manuel Vallejo.

Obras á la venta en el establecimiento del Sr. Perelló, Platería, 44.

«Historia de la Geografía», por Vien de Saint-Martin, 2 tomos. 10 pesetas.

«Pensamientos», de Rafael Cebreros. 2. «Los oradores del Ateneo». Semblanzas y perfiles críticos, por Armando Palacio Valdés. 2.

«Tragedias», por D. Víctor Balaguer, 5. «Tipos trashumantes», por J. M. de Pereda. 2.

«Pequeños poemas», por Luis Montoto. 2.

«Poesías» de D. Pedro A. de Alarcon. 5. «Flores de invierno», cuentos, leyendas y costumbres populares, por F. de Castro. 3'50.

«La Mujer», por E. Rodriguez Solís. 2. «Historia de los musulmanes españoles», por R. Dozy, 4 tomos. 16 pesetas.

Además de los libros que se encuentran en dicho establecimiento, se pueden pedir los que se deseen, sin aumento de comision y por los precios que tengan en Madrid.

Pérdida. La persona que haya perdido una libranza del Giro Mútuo, expedida desde Olot á Felipe Oriols, en esta ciudad, puede recogerla en esta redaccion.

En el establecimiento de don Tomás Erades, frente á la torre de la Catedral, se ha recibido una gran partida de garbanzos de Castilla, de buena clase, los cuales se dan á 40 rs. los 11'50 kilogramos, equivalencia de la arroba del sistema antiguo, y no siendo de buena cochura, se pueden devolver.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santas Justa y Rufina hermanas vgs. y mrs., Santa Macrina vg. y San Vicente de Paul fr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Compañía y Agustinas.

En la primera por las hermanas difuntas de los tres establecimientos benéficos de esta ciudad, misas de hora

Y en la segunda por D.^a Dolores la Bastida, misas de media en media hora.

CULROS.—Continúan las novenas á Ntra. Sra. del Carmen, en las iglesias de San Andrés y San Miguel.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros, El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

JUAN MERCADER,

Freneria, 9.

Se ha recibido un gran surtido de comestibles, y entre ellos una gran remesa de bonitores frescos, salados, huevos de atun y buenas pasas de Málaga. A más hay cerillas, caja grande, para la cocina, á 12 cuartos paquete.

Freneria, 9.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

calle del Pilar, núm. 27,

Harina de flor, á 21 reales arroba.
Idem de 1.^a á 20 id. id.
Idem de 2.^a á 19 id. id.
Salvado superior á 14 reales fanega.
Moyuelo fino á 18 id. id.
Pan madrileño á 6 y medio cuartos libra.
Idem de 1.^a á 6 id. id.
Idem de 2.^a ó casero á 5 y medio id. id.
Aceite de Andalucía á 2 reales libra.
NOTA. El público podrá quedar servido de todos los mencionados géneros, en mayores cantidades, cuanto deseen de dichos artículos.

Calle del Pilar, núm. 27.

4-1

AMA DE CRIA.—Dolores Costa Tortosa, de 20 años de edad, casada, leche de nueve meses, desea cría para su casa, vive Camino de los Garres, en el paso nivel del ferro-carril.

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8-4

SE VENDE muy barata una tartana en buen uso. Darán razon, calle de Bodegonos, núm. 9.

COL R PRIMITIVO CABELLOS BARBA

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^{or}, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martínez Platería, 53. 18-4

Se vende una silla de posta, casi nueva. En esta imprenta se dará razon.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes
Valencia..	» » 5	
Málaga..	» » 7 » 27	
Cádiz..	» » 10 » 30	
Santander..	» » 20	
Coruña..	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Banaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acaapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena-ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preforente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Calle de Vinader, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

A las aspirantes á Maestras.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida elemental,

POR

DOÑA ELOISA PEREZ PIMENTEL,

Balboa, 5, 2.^o

IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes del Aragonés, calles de Torrijos y del Progreso, cerca de los baños y en el punto mas central de Torrevieja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten favorecerle, un esmerado servicio, curiosidad, y economía en los precios. Tambien se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25-11

TONICO ORIENTAL.**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermanea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

1000 portiers, de la fábrica de Barcelona, negros color caoba, á 16 reales.

Butacas mecedoras de haya, con loza fuerte, á 100 reales par.

En la calle de Ru Perez, núm. 17, establecimiento de muebles de José Martínez Illan. 15-13

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR**DENTISTA**

Sucesor de D. Carlos Francelius.

■ Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Freneria 35, Murcia. 15-10

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Galles.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.